



MAKI Y MARÍA ARTÉS

LA PERFECTA FUSIÓN DE FLAMENCO, POP Y COPLA

Contratación: Daniela Díaz
(Excepto Andalucía, Extremadura y Murcia)
(+34) 652 332 858
daniela@suspiriaproducciones.com



MARÍA ARTÉS «la morena». Se ha convertido gracias a su inigualable voz y a sus canciones en un referente para el gran público, con letras de marcado carácter amoroso y social. Gracias a sus fans, denominados Incondicionales ha conseguido gran apoyo en las redes sociales además de completar ocho años de gira en solitario en los que recorrió España en más de 300 fechas. sus composiciones han conseguido varios Discos de Oro y todo esto con tan sólo 28 años. María Artés es el presente... Y el futuro.

MAKI. Con 17 años de carrera musical se ha convertido en un icono de la fusión del Flamenco Pop & Urban Latín en España situándose en el Top 10 de artistas de nuestro país con millones de reproducciones tanto aquí como en Latinoamérica, además de poseer 10 Discos de Platino & 13 Discos de Oro junto a numerosos premios nacionales e internacionales.

MAKI Y MARÍA ARTÉS. PAREJA EN LA ACTUALIDAD, FORMAN EL DÚO PERFECTO FUSIONANDO FLAMENCO, POP Y COPLA.

+ INFO

MANAGEMENT
edemusica
BOOKING AGENCY

IMPERFECTOS el single de María Artés y Maki.



Maki y María Artés realizaron juntos la gira IMPERFECTOS TOUR 2022 , ha sido la más espectacular sumando 40 fechas y más de 200.000 espectadores en sus conciertos por toda la geografía nacional.

Y continuarán su gira juntos en 2023.



AVISO LEGAL- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte: Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA. El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA

Booking: Miguel Ángel Obrero

Dirección: Fernanda Díaz

